

## LA RENOVACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA: UNA PROPUESTA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA.

### CURRICULAR RENOVATION IN THE PHONOAUDIOLOGY PROGRAM OF THE UNIVERSITY OF CAUCA: A PROPOSAL FOR EDUCATIONAL QUALITY

Liliana María Pérez Tenorio\*, Isabel Muñoz Zambrano\*\*, Andrea Guevara Agredo \*\*\*

#### RESUMEN

La educación superior en Colombia se encuentra atravesando procesos de transformación en coherencia con la formulación de políticas de flexibilidad en los diversos componentes del currículo, lo que hace ineludible el plantear nuevas formas de trabajo y de producción del conocimiento, que reflejen el compromiso educativo con calidad y como generador del desarrollo humano con alto impacto social.

A continuación se presenta una recapitulación del documento de Renovación Curricular elaborado por docentes y estudiantes del Programa de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca; el cual abarca los aspectos curriculares correspondientes al modelo pedagógico, la didáctica, la relación docente-estudiante, los sistemas de evaluación y el plan de estudios. Este documento se fundamenta en la ruta de renovación curricular, que comprende las siguientes etapas: el marco de referencia, la etapa diagnóstica y el plan operativo, como medios facilitadores de la integración académica para el ajuste de los procesos curriculares a las necesidades del programa, en un contexto local, nacional e internacional.

**Palabras clave:** Educación profesional, currículo, pedagogía, docentes, estudiantes, evaluación, (MeSH)

#### ABSTRACT

In Colombia, the Superior Education is going through a transformation process. These changes must be in coherence with the formulation of flexible policies among the diverse components of the curriculum and with the need for new forms of working and producing knowledge. The curricular renovation must reflect an educational quality compromise and contribute to generate human development with high social impact.

This article presents a proposal for Curricular Renovation, elaborated by faculty and students of the Phonoaudiology Program of the University of Cauca. This document contains aspects related to the pedagogic model, didactics, faculty-student relation, systems of evaluation and plan of studies. Furthermore, in this document the bases for the Route of Curricular Renovation are presented, consisting of the following phases: background, diagnosis and operational plan. These should facilitate the academic integration for adjusting the curricular processes to the needs of the academic program in a local, national and international context.

**Keywords:** Professional education, curriculum, pedagogy, faculty, students, evaluation. (MeSH).

---

\* Esp. Docencia Universitaria, Profesora Asociada Departamento de Fonoaudiología. Facultad Ciencias de la salud. Universidad del Cauca.  
\*\* Esp. Epidemiología General, Profesora Asociada. Departamento de Fonoaudiología. Facultad Ciencias de la salud. Universidad del Cauca.  
\*\*\* Esp. Docencia Universitaria, Profesora Asociada. Departamento de Fonoaudiología. Facultad Ciencias de la salud. Universidad del Cauca.

**Correspondencia:** Liliana María Pérez Tenorio. Correo electrónico: [Imperez@unicauca.edu.co](mailto:Imperez@unicauca.edu.co), Isabel Muñoz Zambrano. Correo electrónico: [imunoz@unicauca.edu.co](mailto:imunoz@unicauca.edu.co), Andrea Guevara Agredo. Correo electrónico: [anguelara@unicauca.edu.co](mailto:anguelara@unicauca.edu.co)

## INTRODUCCION

Frente a los nuevos paradigmas y a los cambios sustanciales que viene presentando la educación superior en Colombia, el Comité de Plan del Programa de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca, en busca de la excelencia académica, ha realizado una propuesta de **Renovación Curricular**, la cual hace referencia al propósito de introducir cambios significativos en el currículo, manteniendo las fortalezas y desarrollando estrategias para superar debilidades (1).

La propuesta se basa en la reorganización de los cuatro elementos del currículo: Modelo Pedagógico, Sistema de Evaluación, Relación Docente-estudiante y Plan de Estudios.

Se plantea desde el punto de vista de Lois Not, la adopción de un modelo pedagógico de tipo Interestructuralista, que se fundamenta en la construcción del conocimiento y del aprendizaje de manera conjunta entre el docente y el estudiante, en una relación de tipo horizontal, donde ambos actores favorecen actitudes de escucha y tolerancia, para generar espacios de encuentro, comunicación y debate entre todos los actores involucrados en la academia, con un sistema de evaluación basado en las competencias cognitivas, técnicas, socio-afectivas y comunicativas y con una participación activa del estudiante dentro de su proceso de formación (2). En cuanto al plan de estudios se busca la flexibilización curricular, mediante el establecimiento de núcleos temáticos organizados en bloques programáticos que se articulan de acuerdo a las áreas de formación e incluyen los respectivos cursos (1).

Para la realización del proceso de renovación curricular del Programa de Fonoaudiología, se diseñaron tres etapas (Figura 1). La primera fue la elaboración del marco de referencia, que incluye los principios epistemológicos de la Fonoaudiología, la segunda fue la Fase Diagnóstica, para la cual se tomó como base el estudio de tipo cualitativo denominado “Una Mirada Diagnóstica: Etapa Inicial Para Una Reforma Curricular”, y cuyos resultados de investigación, permitieron conocer desde la perspectiva de estudiantes y docentes, las fortalezas y debilidades del programa (3). La tercera etapa se denominó Plan Operativo de la renovación curricular, la cual estableció las

bases teóricas y prácticas para la fundamentación e implementación de la renovación curricular y con ello replantear el contexto social, histórico y cultural en el que se produce y orienta la práctica pedagógica en Fonoaudiología para resignificar lo curricular.

El Comité de Plan del Programa de Fonoaudiología procedió entonces a establecer acciones tendientes a reconstruir el currículo y su plan de estudios orientándolo hacia una pedagogía activa y una metodología más flexible: interactiva y participativa.

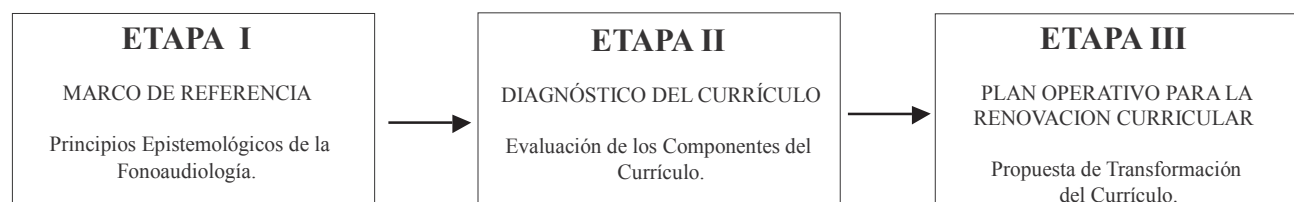
## 2. ETAPA I. EL MARCO DE REFERENCIA.

### Sustento Histórico y Epistemológico de la Profesión.

El Programa de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca, fue creado en Septiembre del año 1997, en concordancia con las tendencias de formación superior del momento, bajo la influencia de las Universidades: Católica de Manizales, Escuela Colombiana de Rehabilitación y Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el fin de contribuir a la formación de Fonoaudiólogos integrales, que respondan profesionalmente a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales que demanda la globalización (3).

El origen de la Fonoaudiología en Colombia data del año 1.947 y como en otros países latinoamericanos, estuvo ligado a las especialidades médicas de la Foniatría y de la Fisiatría, las cuales se interesaron por brindar atención médica a personas con problemas de comunicación y según su diagnóstico médico, prescribían el tratamiento y determinaban los procedimientos terapéuticos a seguir, así como su frecuencia y duración; posteriormente, en 1968, la Escuela Colombiana de Rehabilitación, se afilió al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para crear el primer programa de Fonoaudiología y así brindar un carácter universitario al proceso formativo de sus estudiantes. Desde entonces en la formación curricular del Fonoaudiólogo han influido las tendencias del pensamiento predominante en cada época y de manera especial, las explicaciones que frente al lenguaje y a la comunicación se han dado desde la Psicología, la Lingüística, la Sociolingüística, la Biología y la Pedagogía entre otras (3).

**Figura 1.** Etapas del proceso de renovación curricular del programa de fonoaudiología.



Cuervo Echeverri, C. (1999), menciona que la práctica de la Fonoaudiología, se construyó a partir de la realidad de personas que presentan alteraciones que interfieren con su desempeño comunicativo, el cual es requerido para satisfacer necesidades personales, emocionales, sociales, educativas, laborales, estéticas y recreativas (4). Esta intervención permite la validación de los procedimientos Fonoaudiológicos, el desarrollo de la tecnología rehabilitatoria y las estrategias diseñadas para eliminar, reducir, o compensar las discapacidades comunicativas. En este sentido, la reconstrucción de los fundamentos disciplinares de la profesión a nivel internacional y nacional, se ha desarrollado desde una perspectiva interdisciplinaria, donde convergen teorías, conceptos, modelos, métodos e instrumentos de ciencias particulares pertenecientes a los dominios físico, biológico y antropológico, tal como lo menciona Barrientos de Angarita B, V (1989) (5).

De esta manera la definición de comunicación desde la perspectiva de la Fonoaudiología, no parte de los conceptos explicativos de la Lingüística, la Psicología, la Antropología o la Medicina, aunque mantiene relaciones de interdependencia conceptual, surge del hecho de que la comunicación como cualquier acto por medio del cual una persona da o recibe de otra, información sobre deseos, percepciones, conocimientos, es una necesidad básica y un derecho de todos. Cuervo Echeverri C (1999) (4).

La historia muestra como la Fonoaudiología, ha trascendido desde la perspectiva comunicativa en sus procesos normales y patológicos, los cuales se enmarcan en tres áreas de conceptualización: el Habla, la Audición y el Lenguaje, Barrientos de Angarita B. V. (1989), a una ciencia más reflexiva, globalizada y proyectada a minimizar las dificultades que desde lo comunicativo presentan las comunidades (5).

### **Sustento Epistemológico de la Formación de Profesionales**

La formación profesional en Fonoaudio -

logía, tiene como base los procesos normales y patológicos de la comunicación humana, que se dan bajo la inevitable interacción cultural; esta formación vista desde la academia, no solo debe abarcar los principios de la naturaleza de la profesión misma, sino que debe responder a las tendencias actuales de globalización e impacto social (4). De esta manera el Programa de Fonoaudiología, circunscribe para el cumplimiento de estos propósitos, la revisión del modelo pedagógico, el Sistema de Evaluación, la Relación Docente- Estudiante y el Plan de Estudios.

La base epistemológica de la formación, tiene sus fundamentos en la orientación Europea, donde se conjugan los dos enfoques del proceso de intervención: el Clínico Terapéutico y el Educativo y hace hincapié en la importancia que tiene la investigación y la reflexión crítica durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la educación de logopedas, término asignado en Europa a los Terapeutas del Lenguaje (6).

La formación del Fonoaudiólogo, en gran parte de las universidades mundiales, y como una disciplina del área de la salud, ha orientado, desde sus inicios, a sus profesionales con base en la corriente epistemológica positivista, la cual según Barragán Linares (7) tiene como sustento los conocimientos empíricos, basados en la experimentación, es decir el conocimiento se da a partir de la praxis, al respecto Rosa Belén Santiago (6) refiere que las bases de la Fonoaudiología surgen durante las guerras mundiales y se extienden hasta los años 70, bajo una corriente netamente clínica, logrando su cualificación en la postguerra cuando surgen disciplinas en contraposición al positivismo como la Lingüística, la Psicología del Desarrollo, la Sociología, entre otras; que sirvieron para consolidar la formación de profesionales de la comunicación humana y sus desórdenes. Dada esta evolución, en nuestro país la profesión de Fonoaudiología se incluye más en el campo de

la salud que en el educativo, pero independientemente del sector laboral, el profesional debe desarrollar habilidades para interactuar, desde el conocimiento científico, en la construcción de un proceso de intervención terapéutica, basado en un análisis crítico-clínico; tal como menciona Cuervo C. (4). El programa debe lograr que los estudiantes tomen conciencia de la complejidad de la comunicación humana normal y sus trastornos, debe fortalecer la integración de la enseñanza de la teoría con sus aplicaciones prácticas e incluir un componente sustancial de practicum clínico, que impacte en las diferencias sociales y culturales entre los países (6).

En consecuencia con estos aspectos, el Programa de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca, plantea la renovación curricular orientada no solo a formar profesionales que respondan al conocimiento de las áreas de formación: audición, habla y lenguaje; sino que puedan impactar en las necesidades del contexto socio-cultural e institucional a través de la "práctica reflexiva" y el uso del juicio clínico, referido a la identificación de alteraciones en el usuario y de una permanente reevaluación del proceso terapéutico, que conlleve al estudiante a hacer uso continuo de procesos investigativos, aplicados a la práctica Fonoaudiológica en la comunidad (5).

## **2. ETAPA II. DIAGNÓSTICO DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA**

Una renovación curricular, implica como primera medida una evaluación crítica, de todos los aspectos desde lo académico hasta lo social. La Etapa Diagnóstica del programa de Fonoaudiología (Figura 1), tuvo como objetivo conocer el estado del currículo, teniendo en cuenta el modelo pedagógico, el sistema de evaluación, la relación docente estudiante y el plan de estudios, esta etapa se llevó a cabo a través del

análisis de los resultados obtenidos en un proyecto de investigación de tipo cualitativo realizado con docentes y estudiantes del programa (3). Este análisis permitió evidenciar: un Modelo Pedagógico de tipo transmisionista, con un docente dueño del saber y transmisor del conocimiento, a través de prácticas pedagógicas, que privilegiaban la enseñanza con primacía de lo tradicional; las relaciones pedagógicas según el estudio, estaban centradas en el contenido disciplinar; la metodología predominante era de tipo magistral. En el análisis del Plan de Estudios, se encontró una percepción lineal, organizada con base en prerrequisitos, con dificultad para integrar los tres pilares de la academia: docencia, investigación y proyección social. Haciendo palpable la falta de articulación entre las áreas de formación: básica-científica, profesional-disciplinar, investigativa y humanística.

En lo referente a la Evaluación académica se encontró un sistema memorístico que hace que el estudiante solo se limite a ganar sus exámenes, pero no logra la apropiación del conocimiento; en cuanto a la Relación Docente Estudiante, se pudo ver que esta solo se da desde lo pedagógico, en orientaciones de tipo académico, y en intercambios de ideas, de pensamientos y de intereses profesionales durante el desarrollo de los contenidos.

Con base en estos resultados, el Comité de Plan del programa, propuso orientar un proceso de renovación curricular que genere transformaciones positivas y productivas, que impacten en el individuo, en la universidad y en la sociedad, teniendo en cuenta los cuatro elementos del currículo: modelo pedagógico, sistemas de evaluación, relación docente-estudiante y estructura del plan de estudios, adoptando una posición teórica ecléctica, que de acuerdo con Quintana P. (8) refleje un pensamiento liberal, una apertura crítica y reflexiva, hacia las innovaciones

actuales y de acuerdo con todo aquello que ha contribuido históricamente al desarrollo de la disciplina.

### **3. ETAPA III. PLAN OPERATIVO DE LA RENOVACIÓN CURRICULAR**

Para la elaboración de la propuesta de Renovación Curricular del Programa de Fonoaudiología, a través del Comité de Plan y con la participación de docentes y estudiantes, se sugieren las siguientes modificaciones:

#### **A la Estructura Curricular:**

En la adopción del currículo se tendrá en cuenta la concepción planteada por Miguel Ángel Maldonado y Mario Díaz Villa, (9,1) quienes lo definen como el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para llevar a cabo el PEI. Este currículo incluye la formación integral, vista desde el desarrollo humano que permite el fortalecimiento de competencias cognitivas, técnicas, comunicativas y socioafectivas; además debe integrar como aspectos esenciales de la formación, los contenidos teórico-prácticos entre las áreas básicas y profesionales (1).

Lo anterior se desarrolló a partir de la organización de cuatro mesas de trabajo: Modelos Pedagógicos, Sistemas de Evaluación, Relación Docente - Estudiante y Plan de Estudios, estas contaron con la participación de todos los actores involucrados en el proceso.

#### **Al modelo Pedagógico:**

Según Patricia Quintana, en la formación del Fonoaudiólogo, se ha planteado la búsqueda de una identidad propia

y de un profesional integral, para lograr este propósito, los docentes deben “generar a través de la práctica pedagógica, unas estrategias que incluyan: dinámicas para enseñar a pensar, a aprender y a hacer, en las cuales se deben conceptualizar los roles del profesor y del estudiante intercambiando estos papeles” (8). Por lo anterior, se hace imperativo un modelo pedagógico que facilite estas interacciones.

Louis Not, plantea tres modelos pedagógicos: Heteroestructurante, Interestructurante y Autoestructurante, los cuales fundamentan una particular relación entre el maestro, el saber y el estudiante, describiendo sus características y niveles de jerarquización. Con base en los planteamientos anteriores se propone la adopción del Modelo Interestructurante que consiste en una interrelación entre el saber (sistematizado y organizado), el estudiante, el docente y el contexto como parte intermedia, (2) este modelo surge como corriente paradigmática que equilibra la interacción entre docente-saber-estudiante, en un proceso que Julián de Subiría concibe como Dialogante y que corresponde a una relación entre las dos estructuras, referidas al aprendizaje (10). Este modelo nos asegura la independencia en la búsqueda del conocimiento a través de la discusión en los escenarios de aprendizaje, de la lectura y de la interpretación de los metalenguajes de los diversos campos teóricos del plan de estudios, además facilita la implementación de estrategias que desarrollen en el estudiante la creatividad y el sentido de responsabilidad, a través de la reflexión y la búsqueda de soluciones a los problemas de la disciplina; en coherencia con lo anterior, el plan de estudios debe estar orientado a promover el desarrollo de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos, bajo una dinámica curricular flexible que responda a una alta calidad educativa (8).

Los procesos de formación, requieren avanzar en una relación dialógica, que propicie espacios de continua interac-

ción, que permitan a docentes y estudiantes una construcción de conocimientos, a partir del desarrollo de conductas y de la organización de estructuras de funcionamiento mental. En concordancia con el modelo Interestructuralista, el programa plantea pasar de un modelo educativo centrado en la enseñanza, a uno basado en el aprendizaje, vislumbrando así un modelo pedagógico ajustado a la formación integral y al aprendizaje significativo, es decir, que el docente y el estudiante construyan y reconstruyan juntos el conocimiento, sin pensar de manera individual y siendo agentes activos dentro del proceso (10).

#### A la Evaluación:

Es un proceso de la práctica pedagógica, que debe basarse en un modelo sistemático y permanente que genere información válida, confiable, oportuna y suficiente para la toma de decisiones.

En coherencia con el modelo pedagógico Interestructurante, se implementará un sistema de evaluación que propenda por la formación de un sujeto con actitud crítica frente a sí mismo y a su entorno, capaz de poner en práctica sus competencias cognitivas, técnicas, socioafectivas y comunicativas, para aportar a la solución de las problemáticas de su contexto. Tal propósito sólo puede cumplirse en el marco de una formación que promueva la evaluación como una práctica participativa, en la que el estudiante juegue un papel dinámico y se constituya en un sujeto que reconozca sus propios logros y debilidades; así como las de sus pares (2,11).

Mario Díaz Villa, plantea al respecto: la evaluación educativa debe ser asumida como un proceso de diálogo permanente entre diversos estamentos de los evaluados, entre los evaluadores y las diversas audiencias; el diálogo se convierte así en el sendero a la apertura, la flexibilidad, la libertad y la actitud participativa que debe contribuir al conocimiento sobre la realidad educativa evaluada (1).

#### Al Proceso de Evaluación por Competencias:

El Programa de Fonoaudiología, propone para la Renovación Curricular un sistema de evaluación basado en competencias, teniendo como definición de competencia las actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer, teniendo en cuenta lo anterior las podemos dividir en:

1. **Para el Ser:** tiene que ver con la construcción de identidad personal, el control emocional y la impronta actitudinal del profesional, adoptadas en el programa de Fonoaudiología como: **Competencias Socioafectivas**.
2. **Para el saber:** se asocian con dominio de los fundamentos teóricos y prácticos de la profesión. Para el programa corresponden a las **Competencias Cognitivas**.
3. **Para el Saber-Hacer:** se asocian con solución de problemas concretos, de manera oportuna y eficiente, tienen que ver con el saber actuar en la realización de actividades prácticas, aplicando conceptos y experiencias previamente adquiridas. En el Programa de Fonoaudiología se identifican como **Competencias Técnicas** (1,12,13, 14).
4. **Comunicativas:** se relacionan con capacidad de entender, elaborar e interpretar los diferentes eventos comunicativos a partir de su significado no literal sino intencional. En el Programa de Fonoaudiología se identifican como **Competencias para hablar, escribir y leer** de manera coherente y entendible (3, 12).

#### El Nuevo Plan de Estudios:

En concordancia con los objetivos de formación, se propone la organización de la Malla Curricular, en Núcleos de Formación, que agrupen los conocimientos de las áreas Básicas, Profesionales,

Investigativas y Social Humanísticas; esto permitirá relacionar las temáticas teóricas con la práctica. Por lo anterior se operacionalizarán a través de los Bloques Programáticos, definidos como una “Estrategia curricular de contextualización e interdisciplinariedad que estructura el Plan de estudios y permite el desarrollo de Núcleos de Formación” (1,15). El propósito de los bloques es la articulación de los cursos los cuales son un grupo de tópicos agrupados alrededor de un tema y sus subtemas que corresponden a diversas disciplinas y que permiten el desarrollo transversal del currículo (1).

( Fig. 2). A continuación se presenta la organización del plan de estudios.

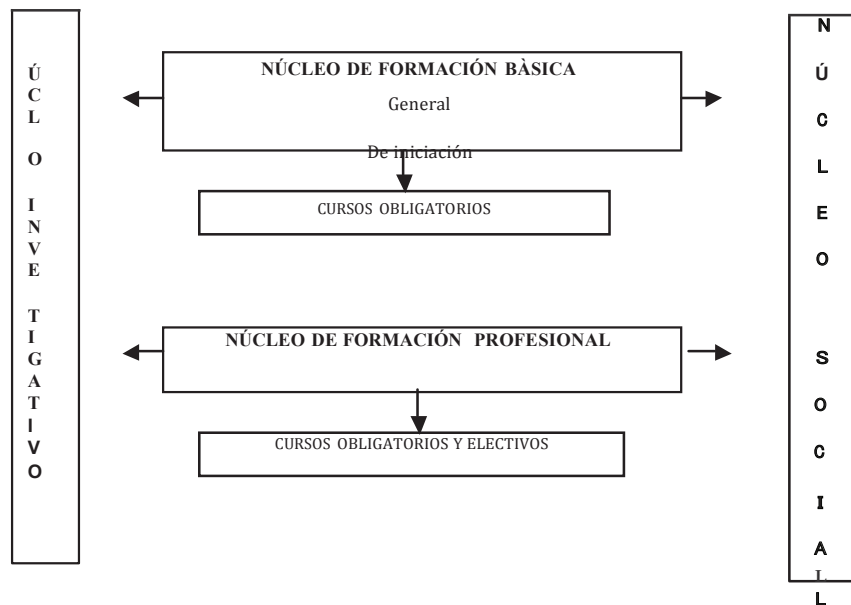
Los cursos serán la unidad básica de planificación, estructuración y realización de estos bloques. Estos se definen, como el trabajo docente realizado con el estudiante durante un periodo académico, y se constituyen en una unidad didáctica. Los cursos que estructuran cada bloque programático, darán lugar al análisis de temas que permitan la sistematización de experiencias y el desarrollo de actividades teórico-prácticas relacionadas con los propósitos de formación definidos (1,15) (Fig. 2).

En la Renovación Curricular del programa, el Modelo Interestructurante se verá reflejado en la contextualización de los contenidos temáticos y en las estrategias de enseñanza, que se generen en torno a la construcción del conocimiento, en las cuales docentes y estudiantes participarán activamente articulando las bases teórico-prácticas. El avance de estos bloques temáticos integrados, debe reflejar la organización de contenidos y actividades relevantes que le permitan al profesional enfrentar las problemáticas de su entorno (2,10).

#### Reflexion Final

El proyecto de Renovación Curricular planteado, ha sido orientado a la búsqueda crítica y sistemática de prácticas

**Figura 2.** Esquema de la organización de los núcleos del currículo del programa de fonoaudiología -



educativas que propicien el logro de los propósitos formulados.

La transformación del currículo hacia un Modelo Interestructurante, permite la participación activa en el proceso de aprendizaje de todos los actores con sus respectivas realidades, pasando de la memorización y la parcelación de los contenidos, a una visión formativa, reflexiva y funcional, al abarcar no solo conceptos, sino también procedimientos y actitudes, concebidos de una manera holística y tendientes a la formación integral de los estudiantes. Con este modelo se espera establecer espacios de relación dialógica entre los actores del proceso, dando respuesta a las problemáticas y necesidades educativas tanto de docentes como de estudiantes, reelaborando sus roles y concepciones acerca del conocimiento y su construcción en el contexto universitario.

Finalmente la implementación de la Renovación Curricular, será un reto que debe asumir el programa de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca, en su permanente búsqueda de la excelencia académica.

## REFERENCIAS

1. Díaz Villa, M. La Flexibilidad y la Educación Superior en Colombia. Serie calidad de la educación superior No.2. Bogotá 2002; 9, 11, 19, 25, 36, 80, 117 y 123.
2. Not, L. Las Pedagogías del Conocimiento. Ed. Fondo de Cultura Económica Ltda. Santa Fe de Bogotá. 2000.
3. Pava Ripoll, N. "Una Mirada Diagnóstica: Etapa Inicial para una Reforma Curricular", programa de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad del Cauca. Popayán, 2004.
4. Cuervo Echeverry, C. La profesión de Fonoaudiología, Colombia en perspectiva internacional, Universidad Nacional de Colombia. Ley 376/97. Bogotá 1999; 70-72.
5. Barrientos de Angarita, BV. 1er. Simposio de Investigación en Fonoaudiología- ICFES. Bogotá. 1989.
6. Santiago Pardo, RB. Bases didácticas de la intervención Logopédica. Valladolid. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid. 2007.
7. Barragán Linares, H. Epistemología. Universidad Santo Thomas. Bogotá. 1998; 25-30.

8. Quintana, P. 1er. Simposio de Investigación en Fonoaudiología-ICFES. Bogotá. 1989; 45-60.
9. Maldonado, MA. Perspectiva de Formación por Competencias Editorial. Roca. Bogotá. 2004; 48-56.
10. De Zubiria Samper, J. Tratado de Pedagogía Conceptual, Modelos Pedagógicos. Ed. Fundación Alberto Merani para el desarrollo de la inteligencia. Fondo de publicaciones de Bogotá. 1994; 144-145,193-235.
11. Flórez Ochoa, R. Hacia una pedagogía del conocimiento. Ed. McGraw-Hill. Santa Fe de Bogotá. 1994.
12. Bohorquez G, F. Gutiérrez, EF. Modelos Pedagógicos y cambios Curriculares en Medicina. Una mirada crítica. En: Revista Facultad Ciencias de la Salud. Universidad del Cauca. Vol.6. No.2. Junio 2004.
13. Canfux, V. Tendencias pedagógicas contemporáneas. Ed. Corporación Universitaria de Ibagué. Ibagué. 1996.
14. Tobón, Sergio. Formación basada en Competencias. Pensamiento, complejo, diseño curricular y didáctica. Ecoe Ediciones Ltda. 2ª. Edición. Bogotá 2006; 237-240.
15. Stenhouse. L. Investigación y Desarrollo del Currículo. Morata. Madrid 2002.